

EXTRA

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCIV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX, MAYO 14 DEL AÑO 2012.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

ADENDUM.- AL REGISTRO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.



ADENDUM AL REGISTRO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ADENDUM DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

ANTECEDENTES

El presente deviene del Registro de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal que se publicó el día 12 de Mayo del año dos mil doce en el Periódico Oficial del Estado.

ACUERDO

APORTACIONES.-

1. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE TEPOSCOLULA
2. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
3. CONSEJO ESTATAL DEL CAFÉ
4. CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
5. FONDO DE FOMENTO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN EL ISTMO DE OAXACA
6. FONDO DE FOMENTO MINERO
7. INMOBILIARIA INDUSTRIAL DEL PARALOAPAN, S.A. DE C.V.
8. INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
9. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MIGUEL EL GRANDE
10. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA
11. PROQUIVEMEX DIVISIÓN AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

QUEDANDO LA CLASIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
2. CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA
3. CENTRO DE DISEÑO DE OAXACA
4. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE TEPOSCOLULA
5. CENTRO DE LAS ARTES DE SAN AGUSTÍN
6. COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA
7. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
8. COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
9. COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
10. COMISIÓN ESTATAL DE LA JUVENTUD
11. COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA
12. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
13. COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA DE OAXACA
14. CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA
15. CONSEJO ESTATAL DEL CAFÉ
16. CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
17. COORDINACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES DEL ESTADO DE OAXACA
18. CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN
19. DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN
20. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA
21. FONDO PARA EL FOMENTO ESTATAL DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE OAXACA
22. FONDO DE FOMENTO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN EL ISTMO DE OAXACA
23. FONDO DE FOMENTO MINERO
24. HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
25. INMOBILIARIA INDUSTRIAL DEL PARALOAPAN, S.A. DE C.V.
26. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA
27. INSTITUTOS DE ESTUDIOS DE BACHILLERATOS DEL ESTADO DE OAXACA
28. INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA
29. INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
30. INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
31. INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
32. INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
33. INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
34. INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
35. INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS
36. INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
37. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MIGUEL EL GRANDE
38. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA
39. MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
40. NOVAUNIVERSITAS
41. OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
42. PROQUIVEMEX DIVISIÓN AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
43. SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
44. UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
45. UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUAREZ
46. UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
47. UNIVERSIDAD DEL ISTMO
48. UNIVERSIDAD DEL MAR
49. UNIVERSIDAD DE PAPALOAPAN
50. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
51. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS VALLES CENTRALES

Las aportaciones a que se refiere este Adendum tendrán los efectos legales correspondientes.

De su contenido y alcance legal, firman el presente Adendum, a los catorce días del mes de Mayo de dos mil doce, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca - Por la Comisión:

CONFIRMAMENTE
SUFRANIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJRANES LA PAZ"
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ALBERTO VIRGAS VARELA

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
ENCARGADA DEL PERIÓDICO OFICIAL

LIC. DONAJI CASTILLEJOS RASGADO
OFICINA
CIUDAD ADMINISTRATIVA
EDIFICIO No. 4 NIVEL 2
CARRETERA OAXACA-ISTMO KM. 11.5
TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA
TELÉFONO
50 1 50 00
EXT. 11628

JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

C. DAGOBERTO NOE LAGUNAS RIVERA
OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.



PERIODICO OFICIAL

